



AYUNTAMIENTO 2018-2021
GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 1496/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 07 de mayo de 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. Denisse Morales.
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00996921, el día 25 de abril de 2021, misma que a la letra dice:

- *"Quiero saber la cantidad de metros cuadrados que han sido afectados en el municipio de Guanajuato por incendios forestales desde el 1 de enero del año 2021 hasta la fecha de respuesta de esta solicitud, además de las zonas que corresponden a los metros señalados. En segundo lugar, quiero que se dé cuenta de qué organismo, institución, organización o grupo social se encarga de hacer brigadas y acciones que contrarresten los efectos de los incendios forestales en el municipio de Guanajuato en el momento en el que están sucediendo y después de que este ente social logre extinguirlos o se extinguen por causa natural. En tercer lugar, me gustaría saber el presupuesto que se asignó este año para cuestiones relacionadas con incendios forestales en el municipio de Guanajuato. Mencione materia y monto Por último, me gustaría saber qué plan de acción se tiene a este momento para reducir las pérdidas que representan los incendios en el municipio, tanto plan de prevención como plan para desastres. Si se tiene otro relacionado, mencionarlo." (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio D.M.P.C./0536-5176/2021**, suscrito por el **Lic. Dulce Eloísa Ruiz Espinoza, Encargada de Despacho de la Dirección Municipal de Protección Civil**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 732-1488.



Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Dirección Municipal de Protección Civil.

Oficio: D.M.P.C/0536 -5176/2021.

Asunto: RESPUESTA A OFICIO 1381

28 de abril 2021.

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

Licenciado

Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información pública del Municipio de Guanajuato

Presente.

Una de las tareas principales de la Dirección Municipal de Protección Civil, es la establecer acciones tendientes a reducir riesgos, así como evitar o disminuir los efectos del impacto destructivo de Agentes Perturbadores de los fenómenos naturales o humanos sobre la vida y bienes de la población, los servicios e infraestructura pública y del medio ambiente

1.- Incendio Forestales y área de afectación en metros cuadrados ocurridos dentro del Municipio de Guanajuato del 1 de enero de 2021 al día 27 de abril de la presente anualidad, le informo:

Se han registra 7 incendio Forestales, teniendo un área total de afectación de 785 hectáreas.

LUGAR	AFECTACIÓN	FECHA
Comunidad El Cubo	26 hectáreas	10/03/2021
Comunidad Campuzano	125	16/03/2021
Comunidad Monte de San Nicolás	65	24/03/2021
Comunidad Sangre de Cristo	334	25/03/2021
Comunidad El Cedro	1	29/03/2021
Comunidad Peñitas	200	11/04/2021
Comunidad Campuzano	34	12/04/2021

2.- Encargados de la Brigadas y acciones que contrarresten los efectos de los incendio forestales.

La Comisión Nacional Forestal cuenta con apoyos para la conformación de Brigadas Rurales de Incendios Forestales para la prevención, control y combate de contingencias ambientales causadas por plagas e incendios forestales.

3.- Presupuesto anual para cuestiones relacionadas con incendios forestales: No contamos con un presupuesto específico para atención a este fenómeno, los gastos generados se ejercen del presupuesto general anual.

4.- Plan de acción para reducir, así como plan de prevención para desastres.

PCM cuenta con el Plan de Contingencias para la atención del fenómeno químico tecnológico denominado "Temporada de Incendio Forestales y Pastizales 2021", que tiene por objetivo implementar las estrategias necesarias de acuerdo a la capacidad municipal conforme a los subprogramas de prevención auxilio y recuperación. Se anexa.

Protección Civil de Estado de Guanajuato, cuenta con un Programa especial en coordinación con la Gerencia Estatal de la CONAFOR en Guanajuato en conjunto con el sector de Medio Ambiente del Estado y el Centro Regional de Manejo del Fuego Región Occidente desarrolla y coordina la ejecución del Programa estatal del manejo del Fuego.

La Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) y la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), realizan las gestiones sostenibles, así como la implementación de programas para la disminución del impacto por los incendios forestales y la reforestación de zonas forestales en el Estado de Guanajuato.

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) opera anualmente un programa y atiende en coordinación con el Estado y Municipio éste tipo de incendios a través de los programas.

A T E N T A M E N T E.



Lic. Dulce Eloísa Ruiz Espinosa.
Encargada de Despacho.

C.c.p .Expediente
Minutario